

**1354-DRPP-2017.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las quince horas cuarenta minutos del tres de julio de dos mil diecisiete.-

**Proceso de renovación de estructuras en el distrito de San Pablo, cantón de Nandayure, de la provincia de Guanacaste, por el partido Unión Nacional**

Mediante auto 879-DRPP-2017 de las quince horas cincuenta y cuatro minutos del veinticinco de mayo de dos mil diecisiete, se le indicó al partido Unión Nacional que en la asamblea distrital de San Pablo, cantón de Nandayure, provincia de Guanacaste, celebrada el veintidós de abril de dos mil diecisiete, se encontraba pendiente de designación la nómina del Comité Ejecutivo suplente y la fiscalía, en virtud de que el partido político omitió su designación, aspectos que podían subsanarse mediante la celebración de una nueva asamblea.

Posteriormente, el partido político celebró el cuatro de junio del presente año, una nueva asamblea distrital para subsanar según lo indicado. En la misma se designó en su orden a Liseth Tijerino Farrier, cédula de identidad 503750478, Jorge Enrique Tijerino Farrier, cédula de identidad 503170331, Kirsi Francela Cruz Martínez, cédula de identidad 504040484 y Diana María Farrier Rivas, cédula de identidad 601850402, como presidente, secretario y tesorera suplentes y como fiscal propietaria.

En virtud de lo expuesto, este Departamento determina que la estructura distrital de San Pablo no presenta inconsistencias. La renovación de estructuras del partido de cita quedó integrada de la siguiente manera:

**UNIÓN NACIONAL**

**GUANACASTE NANDAYURE SAN PABLO**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
503200124	YEHUDI DAVID ALVAREZ ALVAREZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
503910577	KARLA MAYELA CRUZ MARTINEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
503610121	YAHAIRA VANESSA ARAYA MORALES	TESORERO PROPIETARIO
503750478	LISETH TIJERINO FARRIER	PRESIDENTE SUPLENTE
503170331	JORGE ENRIQUE TIJERINO FARRIER	SECRETARIO SUPLENTE
504040484	KIRSI FRANCELA CRUZ MARTINEZ	TESORERO SUPLENTE

**FISCALIA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
601850402	DIANA MARIA FARRIER RIVAS	FISCAL PROPIETARIO

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
503170331	JORGE ENRIQUE TIJERINO FARRIER	TERRITORIAL
503910577	KARLA MAYELA CRUZ MARTINEZ	TERRITORIAL
503200124	YEHUDI DAVID ALVAREZ ALVAREZ	TERRITORIAL
503750478	LISETH TIJERINO FARRIER	TERRITORIAL
504040484	KIRSI FRANCELA CRUZ MARTINEZ	TERRITORIAL

De previo a la celebración de la asamblea cantonal deberán haberse completado las estructuras distritales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, veintitrés del Reglamento referido y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. Notifíquese.-

**Martha Castillo Víquez**  
**Jefa**

MCV/smm/pixj  
C: Expediente 070-2005 Partido Unión Nacional  
Área de Registro y Asambleas  
Digitación  
Ref., No. 7031-2017.